



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Teoría e Historia de la Educación	
DEPARTAMENTO Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Diversidad y Coeducación (Grado en Educación Infantil). Perfil Investigador: Educación y diversidad en contextos sociales (género, desarrollo, cooperación) y universitarios (discapacidad e inclusión)		
RESOLUCIÓN RECTORAL 22/11/2021	B.O.E. 29/11/2021	Nº DE LA PLAZA 2/199/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de las personas candidatas)

- Historial académico: 5 puntos (máximo)
- Historial y experiencia docente: 27 puntos (máximo)
- Historial y experiencia investigadora: 31 puntos (máximo).
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad: 2 puntos (máximo)
- Historial y experiencia en gestión universitaria: 4 puntos (máximo)
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas): no procede
- Capacidad para la exposición y el debate: 10 puntos (máximo)
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza: 10 puntos (máximo)
- Adecuación de los proyectos docente e investigador: 10 puntos (máximo)
- Otros méritos: 1 punto (máximo)

Sevilla, a 23 de diciembre de 2021

Presidente,

CARIDE GOMEZ
Firmado digitalmente por
CARIDE GOMEZ ANTONIO
ANTONIO
Fecha: 2021.12.23 12:56:04
+01'00'

Fdo.: José Antonio Caride Gómez

Vocal Secretaria,

SANCHEZ LISSEN
Firmado digitalmente
por SANCHEZ LISSEN
ENCARNACION
ENCARNACION
EMILIA -
Fecha: 2021.12.23
18:14:48 +01'00'

Fdo.: Encarnación Sánchez Lissen

Vocal primera,

MORIÑA
Firmado digitalmente por
MORIÑA D
DIEZ
ANABEL -
Fecha: 2021.12.23
13:23:18 +01'00'

Fdo.: Anabel Moriña Díez

Vocal segundo,

Firmado por
CAMACHO
HERRERA
ANTONIO JOSE

Fdo.: Antonio José Camacho
Herrera

Vocal tercera,

LIMON
Firmado digitalmente
por LIMON DOMINGUEZ
DOMINGUEZ
DOLORES -
Fecha: 2021.12.23
14:20:36 +01'00'

Fdo.: Dolores Limón
Domínguez



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN (máxima)	PUNTUACIÓN TOTAL (máxima)
1. Historial académico	1.1 Titulaciones universitarias cursadas y valoración asociada a su expediente o rendimiento académico	2	5
	1.2 Premios y otros reconocimientos concedidos en su formación académica	1	
	1.3 Becas de estudio concedidas en la formación académica pre y post-doctoral	1	
	1.4 Formación novel y otros méritos asociados a la formación pre-doctoral	1	
2. Historial y experiencia docente	2.1 Docencia universitaria impartida (Grado y Máster) relacionada con el perfil de la plaza	13	27
	2.2 Cursos y seminarios impartidos, orientados a la mejora e innovación docente	2	
	2.3 Movilidad docente y estancias en centros de formación nacionales e internacionales	2	
	2.4 Dirección y participación en proyectos de Innovación Docente	3	
	2.5 Evaluaciones positivas acreditadas en la docencia universitaria	3	
	2.6 Dirección/codirección de Tesis Doctorales, TFM y TFG, TIT-DEA o similares	3	
	2.7 Diseño de material docente y otros méritos relacionados con la cantidad y calidad de la docencia	1	
3. Historial y experiencia investigadora	3.1 Publicaciones de libros y capítulos de libros	7	31
	3.2 Publicaciones científicas en revistas con índice de calidad relativo	12	
	3.3 Participación en proyectos competitivos de investigación	7	

Firmado digitalmente por CARIDE GOMEZ JOSE ANTONIO - 12:56:41 +01'00'

MORINA DIEZ ANARFI - 12:56:41 +01'00'

LIMON DOMINGUEZ DOLORES - 14:27:13 +01'00'

Area de Estudios Docentes de Programación Docente

SANCHEZ LISSEN ENCARNACION EMILIA - 18:15:48 +01'00'

Firmado por CAMACHO HERRERA ANTONIO JOSE



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVER

	3.4 Contribuciones presentadas en congresos y reuniones de relevancia científica nacional e internacional	1	
	3.5 Movilidad y estancias del profesorado con fines investigadores	3	
	3.6 Otros méritos relacionados con la actividad investigadora y su evaluación	1	
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad	4.1 Participación, dirección, organización en eventos científicos y/o de divulgación del conocimiento, a la sociedad y/o al sector productivo	2	2
5. Historial y experiencia en gestión universitaria	5.1 Actividad desempeñada en cargos de gestión (dirección de grupo de investigación, coordinación de comisiones)	2	4
	5.2. Otros cargos y méritos relacionados con experiencia en gestión universitaria (participación en comisiones)	2	
6. Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)			
7. Capacidad para la exposición y el debate	7.1 Organización, coherencia y claridad de la presentación. Respuesta a cuestiones y consideraciones planteadas. Debate.	10	10
8. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza	8.1 Calidad del programa y adecuación al perfil docente de la plaza	10	10
9. Adecuación de los proyectos docente e investigador	9.1 Calidad del proyecto docente e investigador y adecuación al perfil de la plaza	10	10
10. Otros méritos	10.1 Cantidad y calidad de otros méritos docentes e investigadores acreditados por la persona candidata	1	1

CARIDE
GOMEZ JOSE
ANTONIO -Firmado digitalmente
por CARIDE GOMEZ
JOSE ANTONIO -
Fecha: 2021.12.23
12:57:13 +01'00'MORINA
DIEZ
ANABEL -Firmado
digitalmente por
MORINA DIEZ
Fecha: 2021.12.23
13:24:09 +01'00'LIMON
DOMINGUEZ
DOLORES -Firmado digitalmente
por LIMON
DOMINGUEZ DOLORES
Fecha: 2021.12.23
14:27:32 +01'00'Firmado por
CAMACHO HERRERA
ANTONIO JOSE -
el
día 23/12/2021
con unSANCHEZ
LISSEN
ENCARNACION
EMILIA -Firmado
digitalmente por
SANCHEZ LISSEN
ENCARNACION
EMILIA -
Fecha: 2021.12.23
18:16:34 +01'00'